AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

CONGRESO DEL ESTADO
de San Luis Potosí

DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

INSTRUCTIVO Y FORMATO

CONCLUSIÓN DEL ENCARGO

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA DECLARACIÓN A LA SITUACIÓN PATRIMONIAL

"La Declaración de Situación Patrimonial de conclusión del encargo, deberá ser presentada ante esta Auditoría Superior del Estado, dentro de los 30 dias naturales siguientes en la conclusión del encargo, empleo ó comisión, de acuerdo a lo establecido por el artículo 104 fracción II de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

En esta declaración de situación patrimonial manifestará el patrimonio propiedad del declarante, su conyuge y/o dependeientes económicos, a la fecha de conclusión del encargo manifestando la fecha y el valor de adquisición; así mismo manifestara los ingresos percibidos durante el período del primero de enero del año en que concluye el ancargo, empleo ó comisión a la fecha en que termina en que termina el encargo; así como la aplicación de los recursos por el mismo periodo.

DEPENDIENTE ECONÓMICO Son las personas familiares o no, cuya manutención depende principalmente de los ingresos del Servidor Público.

SEMOVIENTES Se dice de los bienes o propiedades que consisten en cualquier tipo de ganado.

MENAJE DE CASA Se entenderá por menaje de la casa, los enseres y artículos del hogar nuevos o usados, en cantidades y características que permitan determinar que serán destinados para uso doméstico.

La declaración deberá ser llenada con BOLÍGRAFO, letra clara y legible, MAYÚSCULAS y de molde ó a máquina, sin corrector, ni tachaduras ni enmendaduras.

Las cantidades deberán ser expresadas en **MONEDA NACIONAL SIN CENTAVOS** o si fuere en moneda extranjera manifestarlo así, especificando la denominación correspondiente.

NO ABREVIAR apellidos ni nombre. Si los espacios de alguna sección son insuficientes **SE PODRÁ UTILIZAR FOTOCOPIA** de la misma y anexarla a esta declaración. Si no hay nada que declarar sólo marque la opción **NINGUNO y CANCELE** los espacios que no ocupe. Cerciórese de **FIRMAR** cada hoja debidamente.

Deberán de ser declarados **TODOS** los **BIENES** muebles e inmuebles (incluyendo valores, inversiones y cuentas bancarias) que sean propiedad del Servidor Público, Cónyuge y/o dependientes económicos; así como los que estando a nombre de otra persona hayan sido adquiridos con una participación significativa de los ingresos del declarante.

Los **BIENES** muebles e inmuebles adquiridos a crédito se declararán según corresponda la operación, anotando la fecha y el valor de ésta. Asimismo, deberá completar la información en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

Si desea aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, se recomienda utilizar el espacio de **OBSERVACIONES.**

Si el Servidor Público **NO PRESENTA** la Declaración de Situación Patrimonial de forma oportuna y sin causa justificada, se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 75 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Previa substanciación del procedimiento administrativo disciplinario correspondiente.

Si al presentar su Declaración Patrimonial, el Servidor Público **FALTARE A LA VERDAD**, además de ser sancionado administrativamente conforme a la Ley de Responsabiliades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios del San Luis Potosí, será denunciado ante el Ministerio Público, de acuerdo con lo establecido por el artículo 103 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

MUY IMPORTANTE

Deberá presentar su Declaración de Situación Patrimonial, en las oficinas de la Auditoría Superior del Estado, ubicadas en Vallejo No. 100, Zona Centro de San Luis Potosí, S. L. P. en horario de 08:00 a 15:00 horas de Lunes a Viernes ante el personal facultado y autorizado. Ellos le entregarán el Acuse de Recibo correspondiente, el cuál será su **ÚNICO** comprobante que acredita la entrega con la fecha de recepción.

La Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí **NO ES RESPONSABLE** de la documentación que sea enviada por correo o por interpósitas personas, por lo que recomienda a todos los servidores públicos la atención y previsión necesarias en su manejo

Una vez que haya llenado el Formato de la Respectiva declaración a presentar ante el órgano competente, **FOTOCÓPIELA Y CONSERVELA** en su poder ya que ésta le facilitará en gran medida el llenado correcto y ágil de su siguiente declaración.

Para solicitar copia de cualquiera de sus Declaraciones presentadas, deberá hacerlo **POR ESCRITO,** y especificando el número de folio y fecha de la recepción del documento solicitado y le será entregada (en un plazo no mayor de 72 horas) ÚNICAMENTE al Servidor Público interesado, quien deberá presentarse e identificarse con documento oficial con fotografía o en su defecto y por escrito facultar a quien el interesado considere y de igual forma con documento oficial con el fin de observar la confidencialidad necesaria.

En caso de requerir mayor orientación o de aclaraciones adicionales sobre el llenado y de los formatos de la Declaración de Situación Patrimonial, los Servidores Públicos del Departamento de Registro y Control Patrimonial de la Auditoría Superior del Estado, lo atenderán en Vallejo No. 100, Zona Centro , C. P. 78000; San Luis Potosí, S. L. P., en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 hrs. Teléfono 1441600 extensión 1784 y 1785.

Ponemos a su órdenes el siguiente correo electrónico: **declaracionpatrim@asesip.gob.mx**

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

C. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO: BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE CONCLUSIÓN DEL ENCARGO, EMPLEO O COMISIÓN. CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2, 56 FRACCIÓN XX, 101, 102 FRACCIONES I, VI Y VIII, 104 FRACCIÓN II Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ

Indicaciones: Indique el ejercicio de la presente declaración

FECHA DE CONCLUSIÓN DEL CARGO, EMPLEO Ó COMISIÓN 29-Mayo-2020

De la Rosa Martinez Angel

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)

SEXO ELIMINADO 1 F / M

ELIMINADO 1

ESTADO CIVIL

CORREO ELECTRÓNICO

Domicilio Particular

ELIMINADO 2

COLONIA Ó FRACCIONAMIENTO

C.P.

ELIMINADO 3

MUNICIPIO

TELÉFONOS PARTICULARES

Datos Identificación Puesto

posicia 2

CARGO

Soledad de graciano Sanchez

DEPENDENCIA Ó MUNICIPIO

OFICINA Ó ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

(ÁREA EXCLUSIVA PARA PERSONAL DE LA AUDITORÍA)

07 JUL. 2020 9:14

2018-2021

SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P.

No. DE ACUSE

CLAVE DE REGISTRO

FIRMA DEL DECLARANTE

EXP	MPIO/DEP	CARGO	CONS

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

INGRESOS NETOS PERCIBIDOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE 26 (AÑO) 01 (MES) 01 (DÍA) AL 26 (AÑO) 05 (MES) 27 (DÍA)

ANOTAR CANTIDADES SIN CENTAVOS

I. INGRESOS COMO SERVIDOR PÚBLICO PERCIBIDOS DURANTE EL PERIODO A DECLARAR

INGRESO NETO POR CONCEPTO DE DIETA,SUELDO U HONORARIO MONTO TOTAL DESPUÉS DE IMPUESTOS	$ 68 679
COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS, GRATIFICACIONES, BONOS, ETC.	$ 2 321
SUBTOTAL DE INGRESOS NETOS COMO SERVIDOR PÚBLICO	$ 71' 000

II. INGRESOS CONYUGE Y/O DEPENDIENTES

III. OTROS INGRESOS

1. ACTIVIDAD EMPRESARIAL PROPIA
   ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES RAZÓN SOCIAL Y TIPO DE NEGOCIO
2. POR ARRENDAMIENTOS
   ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES
3. POR VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA(+)
   (POR INTERESES EN CUENTAS BANCARIAS,REGALÍAS,DIVIDENDOS,ETC)
4. DONACIONES, HERENCIAS O LEGADO
   INDIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES NOMBRE, RAZÓN SOCIAL DEL DONANTE O AUTOR DE LA HERENCIA ASÍ COMO EL DOCUMENTO JURÍDICO QUE LO ACREDITE
5. VENTA DE BIENES MUEBLES
   APARTADO G (VENTA DE BIENES MUEBLES)
   REGISTRAR MONETARIAMENTE LO EFECTIVAMENTE COBRADO
   APARTADO H (VENTA DE VEHÍCULOS)
   REGISTRAR MONETARIAMENTE LO EFECTIVAMENTE COBRADO
6. VENTA DE BIENES INMUEBLES
   APARTADO I
   REGISTRAR MONETARIAMENTE LO EFECTIVAMENTE COBRADO
7. PRÉSTAMOS PERSONALES E/O HIPOTECARIOS
8. APLICACIÓN DE INGRESOS POR CONCEPTO DE AHORRO, GENERADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES (CUENTAS BANCARIAS, AHORRO PERSONAL)
9. OTROS INGRESOS (ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES)

SUBTOTAL DE OTROS INGRESOS

TOTAL INGR

[redacted]

ELIMINADO 4

* ESPECIFIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL CONYUGE Y/O DEPENDIENTE ECONÓMICO

OBSERVACIONES

[redacted]

ELIMINADO 5

FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado A *Bienes Muebles*

NINGUNO ELIMINADO 7

MANIFIESTE TODOS LOS BIENES MUEBLES PROPIEDAD DE USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS A LA FECHA DE LA CONCLUSIÓN DEL CARGO, EMPLEO O COMISIÓN) EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO" CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

INSTRUCCIONES: EN LOS CUADROS INDIQUE EL NÚMERO DE LA DESCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE Y LAS CANTIDADES SOLICITADAS

TIPOS DE BIEN: 1. MENAJE DE CASA 2. JOYAS 3. OBRAS DE ARTE 4.COLECCIONES 5. OTROS (SEMOVIENTES,ETC)

FORMA DE ADQUISICIÓN: 1. CONTADO 2. CRÉDITO PAGADO 3. CRÉDITO PAGÁNDOSE 4. DONACIÓN Ó HERENCIA (Valor en Moneda Nacional) * 5. OTRO (Especifique en Observaciones)

TITULAR: 1. DECLARANTE 2.CÓNYUGE Ó DEPENDIENTE ECONÓMICO ** 3.OTRO (Especifique en Observaciones)

TIPO DE BIEN	ESPECIFICAR TIPO DE BIEN	FORMA DE ADQUISICIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN DÍA / MES / AÑO	VALOR DE ADQUISICIÓN	MONTO EFECTIVAMENTE PAGADO EN EL PERIODO	TITULAR
ELIMINADO 7						

OBSERVACIONES

ELIMINADO 5

* INDIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE, RAZÓN SOCIAL DEL DONANTE O AUTOR DE LA HERENCIA, ASÍ COMO EL INSTRUMENTO JURÍDICO QUE LO ACREDITE

** ESPECIFIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO

*** EL MONTO TOTAL EN VEHÍCULOS EFECTIVAMENTE PAGADO, DEBERÁ SER EL MONTO REFLEJADO EN EL APARTADO DE EGRESOS CON RESPECTO A ESTE RUBRO

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado B Vehículos

NINGUNO ELIMINADO 7

MANIFIESTE TODOS LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DE USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS A LA FECHA DE LA CONCLUSIÓN DEL CARGO, EMPLEO O COMISIÓN) EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO" CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

INSTRUCCIONES: EN LOS CUADROS INDIQUE EL NÚMERO DE LA DESCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE Y LAS CANTIDADES SOLICITADAS

FORMA DE ADQUISICIÓN: 1. CONTADO 2. CRÉDITO PAGANDOSE 3. CRÉDITO PAGADO 4. DONACIÓN Ó HERENCIA (Valor en Moneda Nacional)*

TITULAR: 1. DECLARANTE 2.CÓNYUGE 3. DEPENDIENTE ECONÓMICO ** 4 .OTRO (Especifique en Observaciones)

FORMA DE ADQUISICIÓN	MODELO AÑO	MARCA	No. DE SERIE VER FACTURA O TARJETA DE CIRCULACIÓN	PLACAS	FECHA DE ADQUISICIÓN DÍA / MES / AÑO	VALOR DE ADQUISICIÓN	MONTO EFECTIVAMENTE PAGADO EN EL PERIODO ***	TITULAR

[redacted]

ELIMINADO 7

OBSERVACIONES

[redacted]

ELIMINADO 5

* INDIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE, RAZÓN SOCIAL DEL DONANTE O AUTOR DE LA HERENCIA, ASÍ COMO EL INSTRUMENTO JURÍDICO QUE LO ACREDITE

** ESPECIFIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO

*** EL MONTO TOTAL EN VEHÍCULOS EFECTIVAMENTE PAGADO, DEBERÁ SER EL MONTO REFLEJADO EN EL APARTADO DE EGRESOS CON RESPECTO A ESTE RUBRO

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado C Bienes Inmuebles

NINGUNO [ELIMINADO 7]

MANIFIESTE TODOS LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS A LA FECHA DE LA CONCLUSIÓN DEL CARGO, EMPLEO O COMISIÓN) EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO" CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

INSTRUCCIONES: EN LOS CUADROS INDIQUE EL NÚMERO DE LA DESCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE Y LAS CANTIDADES SOLICITADAS

TIPOS DE BIEN: 1. CASA HABITACIÓN 2.DEPARTAMENTO 3. LOCAL 4.TERRENO URBANO 5.TERRENO RURAL 6.RANCHO 7.OTRO (Especifique en Observaciones)

FORMA DE ADQUISICIÓN: 1. CONTADO 2.CRÉDITO PAGADO 3. CRÉDITO PAGÁNDOSE 4.DONACIÓN Ó HERENCIA * (Valor en Moneda Nacional) 5. OTRO (Especifique en Observaciones)

1. DECLARANTE 2.CÓNYUGE 3. DEPENDIENTE ECONÓMICO ** 4.OTRO (Especifique en Observaciones)

TIPO DE OPERACIÓN: 1. ADQUISICIÓN 2. CONSTRUCCIÓN 3. MODIFICACIÓN 4. AMPLIACIÓN 5.REMODELACIÓN

TIPO DE BIEN	TIPO DE OPERACIÓN	UBICACIÓN NÚMERO EXTERIOR E INTERIOR, MUNICIPIO Y CÓDIGO POSTAL	SUPERFICIE TERRENO Metros	SUPERFICIE CONSTRUCCIÓN Metros	CLAVE CATASTRAL VER COMPROBANTE DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL	FORMA DE DE ADQUISICIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN Y/O MODIFICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE DÍA / MES / AÑO	VALOR DE ADQUISICIÓN Ó CONSTRUCCIÓN	MONTO EFECTIVAMENTE PAGADO EN EL PERIODO ***	TITULAR
[redacted]										

ELIMINADO 7

OBSERVACIONES

[redacted]

ELIMINADO 5

* INDIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE, RAZÓN SOCIAL DEL DONANTE O AUTOR DE LA HERENCIA, ASÍ COMO EL INSTRUMENTO JURÍDICO QUE LO ACREDITE

** ESPECIFIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO

*** EL MONTO TOTAL EN BIENES INMUEBLES EFECTIVAMENTE PAGADO, DEBERÁ DE SER EL MONTO REFLEJADO EN EL APARTADO DE EGRESOS CON RESPECTO DE ESTE RUBRO

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado D

ELIMINADO 7 NINGUNO

MANIFIESTE TODAS LAS INVERSIONES A SU NOMBRE, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS A LA FECHA DE LA CONCLUSIÓN DEL CARGO, EMPLEO O COMISIÓN). EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO" CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

INSTRUCCIONES: EN LOS CUADROS INDIQUE EL NÚMERO DE LA DESCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE Y LAS CANTIDADES SOLICITADAS

TIPOS DE INVERSIÓN: 1. BANCARIA (DEPÓSITOS A PLAZOS, OTROS) 2. VALORES BURSÁTILES (ACCIONES Y DERIVADOS, BONOS GUBERNAMENTALES), 3 .FONDOS DE INVERSIÓN 4. ORGANIZACIONES PRIVADAS (EMPRESAS, ACCIONES, CAJAS DE AHORRO, ETC) 5. EN MONEDAS Y METALES (CENTENARIOS, ONZAS, TROY, MONEDA NACIONAL, DIVISAS, OTROS 6. OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS EN EL EXTRANJERO EN MONEDA NACIONAL A LA FECHA DEL PERIODO A DECLARAR (Especifique en Observaciones)

TITULAR: 1. DECLARANTE 2.CÓNYUGE 3. DEPENDIENTE ECONÓMICO ** 4.OTRO (Especifique en Observaciones)

TIPO DE INVERSIÓN	ESPECIFIQUE EL TIPO DE INVERSIÓN	No. DE CUENTA O CONTRATO	INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL	SALDO SEGÚN DECLARACIÓN ANTERIOR	MONTO O SALDO CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL PERIODO A DECLARAR	VARIACIÓN NETA DURANTE EL PERIODO	TITULAR
ELIMINADO 7							

OBSERVACIONES

ELIMINADO 5

** ESPECIFIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO
EL VALOR TOTAL DE LA VARIACIÓN DE INVERSIONES DEBERÁ SER LA MISMA DEL APARTADO DE EGRESOS Y/O INGRESOS SEGÚN CORRESPONDA.

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado E Ahorro (Personal,Instituciones bancarias y/o Cajas de Ahorro)

NINGUNO ELIMINADO 7

MANIFIESTE TODAS LAS CUENTAS DE AHORRO A SU NOMBRE, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS A LA FECHA DE LA CONCLUSIÓN DEL CARGO, EMPLEO O COMISIÓN) EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO" CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

INSTRUCCIONES: EN LOS CUADROS INDIQUE EL NÚMERO DE LA DESCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE Y LAS CANTIDADES SOLICITADAS

INSTITUCIÓN: 1. BANCARIA 2.CAJA DE AHORRO 3. PERSONAL

INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL	NÚMERO DE CUENTA O CONTRATO	SALDO SEGÚN DECLARACIÓN ANTERIOR	CANTIDAD DE AHORRO REALIZADO EN EL PERIODO	TITULAR
[redacted]					

ELIMINADO 7

OBSERVACIONES

[redacted]

ELIMINADO 5

FIRMA DEL DECLARANTE

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

Apartado F

ELIMINADO 7 NINGUNO

MANIFIESTE TODAS LAS TRANSACCIONES EN ADEUDOS QUE AFECTEN SU PATRIMONIO, CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS A LA FECHA DE LA CONCLUSIÓN DEL CARGO, EMPLEO O COMISIÓN) EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO" CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

SI SU RESPUESTA ES "SÍ", ANOTE LOS ADEUDOS QUE AFECTEN SU PATRIMONIO . EN LAS COLUMNAS MANIFIESTE EL NÚMERO DE CLAVE QUE CORRESPONDA, EN CASO DE TARJETAS DE CRÉDITO SÓLO LLENAR LAS COLUMNAS A, B, C, G, H, I. EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO", CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

TIPO DE GRAVAMEN Ó ADEUDO: 1. CREDITOS HIPOTECARIOS 2.PRESTAMOS PERSONALES 3.COMPRAS A CRÉDITO 4.EMBARGOS 5.TARJETAS DE CREDITO 6.OTRO (Especifique en Observaciones)

TITULAR: 1. DECLARANTE 2.CÓNYUGE 3. DEPENDIENTE ECONÓMICO* 4.OTRO (Especifique en Observaciones)

A) TIPO DE GRAVAMEN	B) No. DE CUENTA Ó CONTRATO	C) INSTITUCIÓN Ó RAZÓN SOCIAL	D) PLAZOS AÑOS	E) FECHA DEL OTORGAMIENTO DEL GRAVAMEN Ó ADEUDO	F) MONTO ORIGINAL DEL GRAVAMEN	G) MONTO O SALDO CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL PERIODO A	H) PAGO NETO DEL PERIODO **	I) TITULAR
[redacted]								

ELIMINADO 7

OBSERVACIONES

[redacted]

ELIMINADO 6

* ESPECIFIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO

** EL IMPORTE TOTAL DE PAGO NETO REALIZADO EN EL PERIODO A DECLARAR, DEBERÁ SER EL MONTO MANIFESTADO EN EL APARTADO DE EGRESOS CON RESPECTO DE ESTE RUBRO

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado G

ELIMINADO 7 NINGUNO

¿REALIZÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, ALGUNA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR?

SI SU RESPUESTA ES "SÍ", ANOTE LAS TRANSACCIONES DE BIENES MUEBLES REALIZADAS EN EL PERIODO A DECLARAR.
EN LAS COLUMNAS PLASME EL NÚMERO DE CLAVE QUE CORRESPONDA. EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO", CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

TIPOS DE BIEN:	1. MENAJE DE CASA	2. JOYAS	3.OBRAS DE ARTE	4.COLECCIONES	5. OTROS(SEMOVIENTES,ETC.)
FORMA DE ENAJENACIÓN:	1. CONTADO	2.CRÉDITO PAGADO	3.CRÉDITO PAGÁNDOSE	4.DONACIÓN Ó HERENCIA * (Valor en Moneda Nacional)	5. OTRO (Especifique en Observaciones)
TITULAR:	1. DECLARANTE	2.CÓNYUGE Ó DEPENDIENTE ECONÓMICO **	3.OTRO (Especifique en Observaciones)		

TIPO DE BIEN	ESPECIFICAR TIPO DE BIEN	FORMA DE ENAJENACIÓN	FECHA DE OPERACIÓN DÍA / MES / AÑO	VALOR DE VENTA	MONTO EFECTIVAMENTE COBRADO EN EL PERIODO ***	TITULAR

[redacted]

ELIMINADO 7

OBSERVACIONES

[redacted]

ELIMINADO 5

* INDIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE, RAZÓN SOCIAL DEL DONANTE O AUTOR DE LA HERENCIA, ASÍ COMO EL INSTRUMENTO JURÍDICO QUE LO ACREDITE
** ESPECIFIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO
*** EL MONTO TOTAL DE LA VENTA EN BIENES MUEBLES EFECTIVAMENTE COBRADO, DEBERÁ DE SER EL MONTO REFLEJADO EN EL APARTADO DE INGRESOS CON RESPECTO DE ESTE RUBRO

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado H

ELIMINADO 7 NINGUNO

¿REALIZÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS ALGUNA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR?

SI SU RESPUESTA ES "SÍ", ANOTE LAS TRANSACCIONES DE VEHÍCULOS REALIZADAS EN EL PERIODO A DECLARAR EN LAS COLUMNAS PLASME EL NÚMERO DE CLAVE QUE CORRESPONDA. EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO", CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

FORMA DE ENAJENACIÓN: 1.CONTADO 2.CRÉDITO PAGANDOSE** 3.CRÉDITO PAGADO 4. DONACIÓN Ó HERENCIA (Valor en Moneda Nacional)

TITULAR: 1.DECLARANTE 2.CÓNYUGE 3.DEPENDIENTEECONÓMICO*** 4.OTRO (Especifique en Observaciones)

MODELO (AÑO)	MARCA	No. DE SERIE VER FACTURA O TARJETA DE CIRCULACIÓN	PLACAS	FECHA DE OPERACIÓN DÍA / MES / AÑO	FORMA DE DE ENAJENACIÓN	VALOR DE VENTA	MONTO EFECTIVAMENTE COBRADO EN EL PERIODO***	TITULAR

ELIMINADO 7

OBSERVACIONES

ELIMINADO 5

* INDIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE, RAZÓN SOCIAL DEL DONANTE O AUTOR DE LA HERENCIA, ASÍ COMO EL INSTRUMENTO JURÍDICO QUE LO ACREDITE

** ESPECIFIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL PÉRIODO OTORGADO PARA EL PAGO DEL VEHÍCULO

*** EL MONTO TOTAL DE LA VENTA EN BIENES MUEBLES EFECTIVAMENTE COBRADO, DEBERÁ DE SER EL MONTO REFLEJADO EN EL APARTADO DE INGRESOS CON RESPECTO DE ESTE RUBRO

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado I

NINGUNO ELIMINADO 7

¿REALIZÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, ALGUNA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR?

SI SU RESPUESTA ES "SÍ", ANOTE LAS TRANSACCIONES DE LOS BIENES INMUEBLES, REALIZADAS EN EL PERIODO A DECLARAR. EN LAS COLUMNAS MANIFIESTE EL NÚMERO DE CLAVE QUE CORRESPONDA. EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO", CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

TIPOS DE BIEN: 1. CASA HABITACIÓN 2.DEPARTAMENTO 3.LOCAL 4.TERRENO URBANO 5.TERRENO RURAL 6.RANCHO 7.OTRO (Especifique en Observaciones)

FORMA DE ENAJENACIÓN: 1. CONTADO 2.CRÉDITO PAGADO 3.CRÉDITO PAGÁNDOSE 4.DONACIÓN Ó HERENCIA *(Valor en Moneda Nacional) 5. OTRO (Especifique en Observaciones)

TITULAR: 1. DECLARANTE 2.CÓNYUGE 3. DEPENDIENTE ECONÓMICO ** 4.OTRO (Especifique en Observaciones)

TIPO DE BIEN	UBICACIÓN CALLE, NÚMERO EXTERIOR E	SUPERFICIE		CLAVE CATASTRAL VER COMPROBANTE DE PAGO DEL	FORMA DE ENAJENACIÓN	FECHA DE VENTA DÍA / MES / AÑO	VALOR DE VENTA	MONTO EFECTIVAMENTE COBRADO	TITULAR
		TERRENO	CONSTRUCCIÓN						

ELIMINADO 7

OBSERVACIONES

ELIMINADO 5

* ESPECIFIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado J

MANIFESTAR LOS DATOS DEL CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES AL CONCLUIR EL ENCARGO

ÚNICAMENTE SE REGISTRARÁ EN ESTE APARTADO SI SE REALIZÓ ALGUNA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE INICIO DE ENCARGO, SI NO SE REALIZÓ MODIFICACIÓN CANCELAR EL APARTADO.

NOMBRE (APELLIDO PATERNO, MATERNO, NOMBRE (S)	PARENTESCO	AÑOS	DOMICILIO

ELIMINADO 8

DEBERÁ TOMAR COMO DEPENDIENTES ECONÓMICOS AQUELLOS INDIVIDUOS QUE POR AFINIDAD CONSANGUÍNEA O CIVIL, DEPENDAN TOTAL O PARCIALMENTE EN FORMA ECONÓMICA DEL DECLARANTE, O BIEN EXISTA ALGUNA RELACIÓN DE INTERDEPENDENCIA PATRIMONIAL.
AQUELLOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE CONCUBINATO, DEBERÁN ASÍ MANIFESTARLO.

OBSERVACIONES

ELIMINADO 5

DOCUMENTACIÓN QUE SE ENCUENTRA ANEXA A ESTA DECLARACIÓN:

CONSTANCIA DE RETENCIONES POR SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS, DEL PERIODO _____ SI ☐ NO ☐

Otros.Especifique

_____

_____

_____

C. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, RESPETUOSAMENTE SOLICITO SE SIRVA TENER POR PRESENTADA ESTA **DECLARACIÓN DE CONCLUSIÓN DEL CARGO DE MI SITUACIÓN PATRIMONIAL**, PIDIENDO ME SEA OTORGADO EL ACUSE DE RECIBO CORRESPONDIENTE.

PROTESTO LO NECESARIO

SLP, S.L.P a 15 de Julio de 2020

FIRMA DEL DECLARANTE

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

Con fundamento en los artículos 3 fracción XI, 23, 84 fracción XVII inciso a) y f), 125 y 126 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, disposición trigésima octava de las normas para la protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados, la información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial rendida ante esta Autoridad Superior del Estado, se hace de su conocimiento que cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de datos personales y la cual se tiene clasificada de manera confidencial, razón por la cual se elaborará versión, lo anterior a efecto de dar cumplimiento con la normativa mencionada en supra líneas.

Así mismo, para dar a conocer su información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial presentada ante esta Auditoría Superior del Estado, de manera íntegra se requiere autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, por lo que se le pregunta lo siguiente:

Otorga su consentimiento para hacer público su patrimonio?

SI [ ] NO [X]

San Luis Potosí, S.L.P a 15 de Julio de 2020

Angel de la Rosa Martinez

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

AVISO DE PRIVACIDAD
DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

Los datos personales recabados en las Declaraciones de Situación Patrimonial por esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí a través del Sistema para el Registro, Control y Evolución de Situación Patrimonial con fundamento en los artículos 3, 101, 104, 105 y 106 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; artículo 7 fracción XXVIII, 12 fracción XXIV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí y los artículos 44,47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dichos datos personales son recabados para el cumplimiento de la presente declaración patrimonial,y seguimiento de la evolución de la situación patrimonial de los Servidores Públicos, además, se tiene la finalidad de proteger y resguardar la información solicitada, razón por la cual la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa y escrita de la persona directamente afectada, o de su representante legal; así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Auditor Especial de Legalidad, quien tiene su domicilio en Pedro Vallejo No.100, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P., correo electrónico **declaracionpatrim@aseslp.gob.mx**, teléfono: (444)144.16.00 extensiones 1785 y 1784.

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Información Pública de la Auditoría Superior del Estado, ubicada en Vicente Guerrero, N° 510, Primer Piso, Zona Centro de esta Ciudad; lo anterior se informa en cumplimiento a la norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados, el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

Formalmente notificado y expreso mi consentimiento para que mis datos de carácter personal sean utilizados única y exclusicvamete para las finalidades establecidas en la anterior leyenda.

Angel de la Rosa Martinez — 16/07/20

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE — **FECHA DE FIRMA**

INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal. (Disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane,en un plazo no mayor de cinco días hábiles. (art.48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y la disposición cuadragésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos (Artículos 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí). Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al 1.44.16.00 extensión 1746 o bien remitirse al correo **transparencia@aseslp.gob.mx**

FECHA DE CLASIFICACIÓN: 31 DE JULIO DEL 2020
ÁREA: CONTRALORÍA INTERNA
CONFIDENCIAL: SE CENSURA LOS PÁRRAFOS QUE APARECEN EN COLOR NEGRO Y QUE VIENE DESIGNADOS COMO ELIMINADOS DEL 1 AL 8.

LIC. MAYRA ALEJANDRA GONZALEZ GONZ
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
2018-2021
CONTRALORIA MUNICIPAL

ANEXO 1

ELIMINADO 1.- SEXO, ESTADO CIVIL, Y CORREO ELECTRÓNICO.- SE CENSURA ESTE PÁRRAFO QUE APARECE EN COLOR NEGRO, TODA VEZ QUE CONTIENE DATOS PERSONALES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DEL SERVIDOR PUBLICO, ASÍ MISMO AFECTARÍA LA INTIMIDAD SOBRE EL SERVIDOR PUBLICO QUE ES UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 113 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA; ARTICULO 3 FRACCIÓN XI, XVII, XXVIII Y XXXVII, ARTICULO 23, 24 FRACCIÓN VI, 82 Y 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA VIGENTE EN EL ESTADO, CAPITULO IX DE LAS VERSIONES PUBLICAS, SECCIÓN PRIMERA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS.

ELIMINADO 2.- DOMICILIO PARTICULAR.- SE CENSURA ESTE PÁRRAFO QUE APARECE EN COLOR NEGRO, TODA VEZ QUE CONTIENE DATOS PERSONALES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DEL SERVIDOR PUBLICO, ASÍ MISMO AFECTARÍA LA INTIMIDAD SOBRE EL SERVIDOR PUBLICO QUE ES UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE., LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 113 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA; ARTICULO 3 FRACCIÓN XI, XVII, XXVIII Y XXXVII, ARTICULO 23, 24 FRACCIÓN VI, 82 Y 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA VIGENTE EN EL ESTADO, CAPITULO IX DE LAS VERSIONES PUBLICAS, SECCIÓN PRIMERA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN. ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS.

ELIMINADO 3.- MUNICIPIO Y TELÉFONOS PARTICULARES.- SE CENSURA ESTE PÁRRAFO QUE APARECE EN COLOR NEGRO, TODA VEZ QUE CONTIENE DATOS PERSONALES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DEL SERVIDOR PUBLICO, ASÍ MISMO AFECTARÍA LA INTIMIDAD SOBRE EL SERVIDOR PUBLICO QUE ES UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 113 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA; ARTICULO 3 FRACCIÓN XI, XVII, XXVIII Y XXXVII, ARTICULO 23, 24 FRACCIÓN VI, 82 Y 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA VIGENTE EN EL ESTADO, CAPITULO IX DE LAS VERSIONES PUBLICAS, SECCIÓN PRIMERA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS.

ELIMINADO 4.- INGRESOS CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES, (ACTIVIDAD EMPRESARIAL PROPIA, ARRENDAMIENTOS, VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA, DONACIONES, HERENCIAS O LEGADO, VENTA DE BIENES MUEBLES, VENTA DE BIENES INMUEBLES, PRESTAMOS PERSONALES, AHORRO), OTROS INGRESOS Y TOTAL DE INGRESOS PERCIBIDOS.- SE CENSURA ESTE PÁRRAFO QUE APARECE EN COLOR NEGRO, TODA VEZ QUE CONTIENE DATOS PERSONALES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DEL SERVIDOR PUBLICO, ASÍ MISMO AFECTARÍA LA INTIMIDAD SOBRE EL SERVIDOR PUBLICO QUE ES UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 113 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA; ARTICULO 3 FRACCIÓN XI, XVII, XXVIII Y XXXVII, ARTICULO 23, 24 FRACCIÓN VI, 82 Y 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA VIGENTE EN EL ESTADO, CAPITULO IX DE LAS VERSIONES PUBLICAS, SECCIÓN PRIMERA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS.

ELIMINADO 5- OBSERVACIONES.- SE CENSURA ESTE PÁRRAFO QUE APARECE EN COLOR NEGRO, TODA VEZ QUE CONTIENE DATOS PERSONALES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DEL SERVIDOR PUBLICO, ASÍ MISMO AFECTARÍA LA INTIMIDAD SOBRE EL SERVIDOR PUBLICO QUE ES UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 113 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA; ARTICULO 3 FRACCIÓN XI, XVII, XXVIII Y XXXVII, ARTICULO 23, 24 FRACCIÓN VI, 82 Y 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA VIGENTE EN EL ESTADO, CAPITULO IX DE LAS VERSIONES PUBLICAS, SECCIÓN PRIMERA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS.

ELIMINADO 6.- EGRESOS DEL DECLARANTE (PAGO DE ADEUDOS, ADQUISICIÓN Y/O CONSTRUCCIONES DE BIENES INMUEBLES, ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES, GASTOS DE MANUTENCIÓN FAMILIAR, POR VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA, AHORRO, OTROS EGRESOS, TOTAL DE EGRESOS).- SE CENSURA ESTE PÁRRAFO QUE APARECE EN COLOR NEGRO, TODA VEZ QUE CONTIENE DATOS PERSONALES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DEL SERVIDOR PUBLICO, ASÍ MISMO AFECTARÍA LA INTIMIDAD SOBRE EL SERVIDOR PUBLICO QUE ES UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 113 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA; ARTICULO 3 FRACCIÓN XI, XVII, XXVIII Y XXXVII, ARTICULO 23, 24 FRACCIÓN VI, 82 Y 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA VIGENTE EN EL ESTADO, CAPITULO IX DE LAS VERSIONES PUBLICAS, SECCIÓN PRIMERA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS.

ELIMINADO 7.- APARTADO A): DECLARACIÓN DE BIENES MUEBLES (TIPO DE BIEN, ESPECIFICAR TIPO DE BIEN, FORMA DE ADQUISICIÓN, FECHA DE ADQUISICIÓN, VALOR DE ADQUISICIÓN, MONTO EFECTIVAMENTE PAGADO EN EL PERIODO, TITULAR).- SE CENSURA ESTE PÁRRAFO QUE APARECE EN COLOR NEGRO, TODA VEZ QUE CONTIENE DATOS PERSONALES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DEL SERVIDOR PUBLICO, ASÍ MISMO AFECTARÍA LA INTIMIDAD SOBRE EL SERVIDOR PUBLICO QUE ES UNA PERSONA FISICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 113 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA; ARTICULO 3 FRACCIÓN XI, XVII, XXVIII Y XXXVII, ARTICULO 23, 24 FRACCIÓN VI, 82 Y 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA VIGENTE EN EL ESTADO, CAPITULO IX DE LAS VERSIONES PUBLICAS, SECCIÓN PRIMERA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS.

ELIMINADO 7.- APARTADO B) VEHÍCULOS (FORMA DE ADQUISICIÓN, MODELO AÑO, MARCA, NO. SERIE, PLACAS, FECHA DE ADQUISICIÓN, FORMA DE ADQUISICIÓN, VALOR DE ADQUISICIÓN, MONTO EFECTIVAMENTE PAGADO, TITULAR). SE CENSURA ESTE PÁRRAFO QUE APARECE EN COLOR NEGRO, TODA VEZ QUE CONTIENE DATOS PERSONALES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DEL SERVIDOR PUBLICO, ASÍ MISMO AFECTARÍA LA INTIMIDAD SOBRE EL SERVIDOR PUBLICO QUE ES UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 113 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA; ARTICULO 3 FRACCIÓN XI, XVII, XXVIII Y XXXVII, ARTICULO 23, 24 FRACCIÓN VI, 82 Y 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA VIGENTE EN EL ESTADO, CAPITULO IX DE LAS VERSIONES PUBLICAS, SECCIÓN PRIMERA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS.

ELIMINADO 7.- APARTADO C) BIENES INMUEBLES (TIPO DE BIEN, TIPO DE OPERACIÓN, UBICACIÓN, SUPERFICIE, CLAVE CATASTRAL, FORMA DE ADQUISICIÓN, FECHA DE ADQUISICIÓN, VALOR DE ADQUISICIÓN, MONTO EFECTIVAMENTE PAGADO, TITULAR). SE CENSURA ESTE PÁRRAFO QUE APARECE EN COLOR NEGRO, TODA VEZ QUE CONTIENE DATOS PERSONALES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DEL SERVIDOR PUBLICO, ASÍ MISMO AFECTARÍA LA INTIMIDAD SOBRE EL SERVIDOR PUBLICO QUE ES UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 113 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA; ARTICULO 3 FRACCIÓN XI, XVII, XXVIII Y XXXVII, ARTICULO 23, 24 FRACCIÓN VI, 82 Y 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA VIGENTE EN EL ESTADO, CAPITULO IX DE LAS VERSIONES PUBLICAS, SECCIÓN PRIMERA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS.

ELIMINADO 7.- APARTADO D) INVERSIÓN (TIPO DE INVERSIÓN, ESPECIFIQUE EL TIPO DE INVERSIÓN, NO. CUENTA O CONTRATO, INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL, MONTO O SALDO A LA FECHA DE ESTA DECLARACIÓN, VARIACIÓN NETA DURANTE EL PERIODO, TITULAR). SE CENSURA ESTE PÁRRAFO QUE APARECE EN COLOR NEGRO, TODA VEZ QUE CONTIENE DATOS PERSONALES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DEL SERVIDOR PUBLICO, ASÍ MISMO AFECTARÍA LA INTIMIDAD SOBRE EL SERVIDOR PUBLICO QUE ES UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 113 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA; ARTICULO 3 FRACCIÓN XI, XVII, XXVIII Y XXXVII, ARTICULO 23, 24 FRACCIÓN VI, 82 Y 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA VIGENTE EN EL ESTADO, CAPITULO IX DE LAS VERSIONES PUBLICAS, SECCIÓN PRIMERA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS.

ELIMINADO 7.- APARTADO E) AHORRO (INSTITUCIÓN, INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL, NUMERO DE CUENTA O CONTRATO, SALDO SEGÚN DECLARACIÓN, CANTIDAD DE AHORRO REALIZADO EN EL PERIODO, TITULAR). SE CENSURA ESTE PÁRRAFO QUE APARECE EN COLOR NEGRO, TODA VEZ QUE CONTIENE DATOS PERSONALES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DEL SERVIDOR PUBLICO, ASÍ MISMO AFECTARÍA LA INTIMIDAD SOBRE EL SERVIDOR PUBLICO QUE ES UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 113 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA; ARTICULO 3 FRACCIÓN XI, XVII, XXVIII Y XXXVII, ARTICULO 23, 24 FRACCIÓN VI, 82 Y 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA VIGENTE EN EL ESTADO, CAPITULO IX DE LAS VERSIONES PUBLICAS, SECCIÓN PRIMERA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS.

ELIMINADO 7.- APARTADO F) TRANSACCIONES EN ADEUDOS QUE AFECTEN EL PATRIMONIO (TIPO DE GRAVAMEN O ADEUDO, NUMERO DE CUENTA O CONTRATO, INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL, PLAZO, FECHA DE OTORGAMIENTO DE GRAVAMEN O ADEUDO, MONTO ORIGINAL DEL GRAVAMEN, PAGO NETO DEL PERIODO, TITULAR). SE CENSURA ESTE PÁRRAFO QUE APARECE EN COLOR NEGRO, TODA VEZ QUE CONTIENE DATOS PERSONALES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DEL SERVIDOR PUBLICO, ASÍ MISMO AFECTARÍA LA INTIMIDAD SOBRE EL SERVIDOR PUBLICO QUE ES UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 113 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA; ARTICULO 3 FRACCIÓN XI, XVII, XXVIII Y XXXVII, ARTICULO 23, 24 FRACCIÓN VI, 82 Y 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA VIGENTE EN EL ESTADO, CAPITULO IX DE LAS VERSIONES PUBLICAS, SECCIÓN PRIMERA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS.

ELIMINADO 7.- APARTADO G) ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES (TIPO DE BIEN, ESPECIFICAR TIPO DE BIEN, FORMA DE ENAJENACIÓN, FECHA DE OPERACIÓN, VALOR DE VENTA, MONTO EFECTIVAMENTE COBRADO EN EL PERIODO, TITULAR). SE CENSURA ESTE PÁRRAFO QUE APARECE EN COLOR NEGRO, TODA VEZ QUE CONTIENE DATOS PERSONALES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DEL SERVIDOR PUBLICO, ASÍ MISMO AFECTARÍA LA INTIMIDAD SOBRE EL SERVIDOR PUBLICO QUE ES UNA PERSONA FÍSICA

IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 113 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA; ARTICULO 3 FRACCIÓN XI, XVII, XXVIII Y XXXVII, ARTICULO 23, 24 FRACCIÓN VI, 82 Y 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA VIGENTE EN EL ESTADO, CAPITULO IX DE LAS VERSIONES PUBLICAS, SECCIÓN PRIMERA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS.

ELIMINADO 7.- APARTADO H) ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS (MODELO AÑO, MARCA, NO. DE SERIE, PLACAS, FECHA DE OPERACIÓN, FORMA DE ENAJENACIÓN, VALOR DE VENTA, MONTO EFECTIVAMENTE COBRADO EN EL PERIODO, TITULAR), SE CENSURA ESTE PARRAFO QUE APARECE EN COLOR NEGRO, TODA VEZ QUE CONTIENE DATOS PERSONALES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DEL SERVIDOR PUBLICO, ASÍ MISMO AFECTARÍA LA INTIMIDAD SOBRE EL SERVIDOR PUBLICO QUE ES UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 113 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA; ARTICULO 3 FRACCIÓN XI, XVII, XXVIII Y XXXVII, ARTICULO 23, 24 FRACCIÓN VI, 82 Y 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA VIGENTE EN EL ESTADO, CAPITULO IX DE LAS VERSIONES PUBLICAS, SECCIÓN PRIMERA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS.

ELIMINADO 7.- APARTADO I) ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES (TIPO DE BIEN, UBICACIÓN, SUPERFICIE, CLAVE CATASTRAL ESPECIFICAR TIPO DE BIEN, FORMA DE ENAJENACIÓN, FECHA DE OPERACIÓN, VALOR DE VENTA, MONTO EFECTIVAMENTE COBRADO EN EL PERIODO, TITULAR), SE CENSURA ESTE PÁRRAFO QUE APARECE EN COLOR NEGRO, TODA VEZ QUE CONTIENE DATOS PERSONALES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DEL SERVIDOR PUBLICO, ASÍ MISMO AFECTARÍA LA INTIMIDAD SOBRE EL SERVIDOR PUBLICO QUE ES UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 113 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA; ARTICULO 3 FRACCIÓN XI, XVII, XXVIII Y XXXVII, ARTICULO 23, 24 FRACCIÓN VI, 82 Y 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA VIGENTE EN EL ESTADO, CAPITULO IX DE LAS VERSIONES PUBLICAS, SECCIÓN PRIMERA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS.

ELIMINADO 8.- APARTADO J) DATOS DEL CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS.- SE CENSURA ESTE PÁRRAFO QUE APARECE EN COLOR NEGRO, TODA VEZ QUE CONTIENE DATOS PERSONALES QUE PUEDEN PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD O SALUD DEL SERVIDOR PUBLICO, ASÍ MISMO AFECTARÍA LA INTIMIDAD SOBRE EL SERVIDOR PUBLICO QUE ES UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 113 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA; ARTICULO 3 FRACCIÓN XI, XVII, XXVIII Y XXXVII, ARTICULO 23, 24 FRACCIÓN VI 82 Y 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA VIGENTE EN EL ESTADO, CAPITULO IX DE LAS VERSIONES PUBLICAS, SECCIÓN PRIMERA DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS.

VERSIÓN PÚBLICA

DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE CONCLUSIÓN

FUNDAMENTO: DE LO ANTERIOR SE FUNDAMENTA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN SUS DIVERSOS **ARTÍCULOS 3, FRACCIÓN XI**, EN LA QUE DEFINE AL DATO PERSONAL COMO "TODA INFORMACIÓN SOBRE UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, COMO LO ES LA RELATIVA A SU ORIGEN ÉTNICO O RACIAL, CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, MORALES O EMOCIONALES, A SU VIDA AFECTIVA Y FAMILIAR, DOMICILIO, NÚMERO TELEFÓNICO, CORREO ELECTRÓNICO, PATRIMONIO, IDEOLOGÍA Y OPINIONES POLÍTICAS, AFILIACIÓN SINDICAL, CREENCIAS O CONVICCIONES RELIGIOSAS O FILOSÓFICAS, LOS ESTADOS DE SALUD FÍSICOS O MENTALES, INFORMACIÓN GENÉTICA, PREFERENCIA SEXUAL, Y OTRAS ANÁLOGAS QUE AFECTEN SU INTIMIDAD.", CONSIDERANDO IDENTIFICABLE A "TODA PERSONA CUYA IDENTIDAD PUEDA DETERMINARSE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN PARTICULAR MEDIANTE UN NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN O UNO O VARIOS ELEMENTOS ESPECÍFICOS, CARACTERÍSTICAS DE SU IDENTIDAD FÍSICA, FISIOLÓGICA, PSÍQUICA, ECONÓMICA, CULTURAL O SOCIAL", **FRACCIÓN XVII** QUE DEFINE A LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL COMO: "LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE REFIERA A DATOS PERSONALES; LA QUE SE REFIERE A LOS SECRETOS BANCARIO, FIDUCIARIO, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FISCAL, BURSÁTIL Y POSTAL CUYA TITULARIDAD CORRESPONDA A PARTICULARES, SUJETOS DE DERECHO INTERNACIONAL O A SUJETOS OBLIGADOS CUANDO NO INVOLUCREN EL EJERCICIO DE RECURSOS PÚBLICOS, ASÍ COMO AQUELLA QUE PRESENTEN LOS PARTICULARES A LOS SUJETOS OBLIGADOS SIEMPRE QUE TENGAN EL DERECHO A ENTREGARLA CON ESE CARÁCTER, Y TODA AQUELLA INFORMACIÓN SUSCEPTIBLE DE SER TUTELADA POR LOS DERECHOS HUMANOS A LA PRIVACIDAD, INTIMIDAD, HONOR Y DIGNIDAD, QUE SE ENCUENTRA EN POSESIÓN DE ALGUNO DE LOS ENTES OBLIGADOS Y SOBRE LA QUE NO PUEDE REALIZARSE NINGÚN ACTO O HECHO, SIN LA AUTORIZACIÓN DEBIDA DE LOS TITULARES O SUS REPRESENTANTES LEGALES", **FRACCIÓN XXVIII** QUE DEFINE A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES COMO: "LA TUTELA DE DATOS PERSONALES EN EJERCICIO DEL DERECHO A LA PRIVACIDAD.", **ARTÍCULO 24, FRACCIÓN VI**, ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE LOS SUJETOS

OBLIGADOS "PROTEGER Y RESGUARDAR LA INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL", EL ARTÍCULO 82, MENCIONA LO SIGUIENTE: "LOS SUJETOS OBLIGADOS SERÁN RESPONSABLES DE LOS DATOS PERSONALES EN SU POSESIÓN Y, EN RELACIÓN CON ÉSTOS, DEBERÁN: ...VI. ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES Y EVITEN SU ALTERACIÓN, PÉRDIDA, TRANSMISIÓN Y ACCESO NO AUTORIZADO.

LOS SUJETOS OBLIGADOS NO PODRÁN DIFUNDIR, DISTRIBUIR O COMERCIALIZAR LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, DESARROLLADOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, SALVO QUE HAYA MEDIADO EL CONSENTIMIENTO EXPRESO, POR ESCRITO O POR UN MEDIO DE AUTENTICACIÓN SIMILAR, DE LOS INDIVIDUOS A QUE HAGA REFERENCIA LA INFORMACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE. LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN XXIX-S DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 142 DE ESTA LEY.", ASÍ COMO EL ARTÍCULO 138, "SE CONSIDERA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL LA QUE CONTIENE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE. LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL NO ESTARÁ SUJETA A TEMPORALIDAD ALGUNA Y SÓLO PODRÁN TENER ACCESO A ELLA LOS TITULARES DE LA MISMA, SUS REPRESENTANTES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS FACULTADOS PARA ELLO. SE CONSIDERA COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: LOS SECRETOS BANCARIO, FIDUCIARIO, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FISCAL, BURSÁTIL Y POSTAL, CUYA TITULARIDAD CORRESPONDA A PARTICULARES, SUJETOS DE DERECHO INTERNACIONAL O A SUJETOS OBLIGADOS CUANDO NO INVOLUCREN EL EJERCICIO DE RECURSOS PÚBLICOS. ASIMISMO, SERÁ INFORMACIÓN CONFIDENCIAL AQUELLA QUE PRESENTEN LOS PARTICULARES A LOS SUJETOS OBLIGADOS, SIEMPRE QUE TENGAN EL DERECHO A ELLO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS LEYES O LOS TRATADOS INTERNACIONALES."

AUNADO A LO ANTERIOR, LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS, ESTABLECE EN SUS DISPOSICIONES QUINCUAGÉSIMO, QUINCUAGÉSIMO PRIMERO, QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO, QUINCUAGÉSIMO TERCERO QUINCUAGÉSIMO CUARTO, QUINCUAGÉSIMO QUINTO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO NOVENO, SEXAGÉSIMO Y SEXAGÉSIMO PRIMERO EL CONTENIDO QUE DEBERÁ LLEVAR A CABO EL ÁREA ADMINISTRATIVA PARA CLASIFICAR INFORMACIÓN.

ASÍ MISMO, EL ARTÍCULO 1°, 2° FRACCIÓN V, 8°, 16°, 17° y 18° DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, Y SU HOMOLOGO ESTABLECIDO EN LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

EN RAZÓN A LO ANTERIOR, LOS DATOS ELIMINADOS VINCULADOS ENTRE SI PERMITE HACER IDENTIFICABLE A SU TITULAR, SIENDO QUE ESTE TIPO DE INFORMACIÓN ÚNICAMENTE LE CONCIERNE A ESTE, DEBIDO A QUE A TRAVÉS DE DICHA INFORMACIÓN SE PUEDE ACCEDER A LA PRIVACIDAD, INTIMIDAD, DIGNIDAD Y HONOR, DE SU TITULAR, INFORMACIÓN QUE LO DISTINGUE PLENAMENTE DEL RESTO DE LOS HABITANTES Y SU PUBLICIDAD PODRÍA CAUSAR UN SERIO PERJUICIO EN LA VIDA FAMILIAR, INTIMA, PRIVADA Y AFECTIVA DE LA PERSONA, ASÍ COMO SUS DIFERENTES CÍRCULOS SOCIALES. ADEMÁS, LA DIVULGACIÓN DE DICHA INFORMACIÓN NO ES REQUISITO PARA ACREDITAR NINGÚN SUPUESTO E INTERÉS GENERAL PARA DIFUNDIRLO, SINO POR EL CONTRARIO SU DIFUSIÓN PODRÍA CAUSAR AFECTACIÓN DIRECTA EN SU INTEGRIDAD FÍSICA, PSICOLÓGICA, MORAL, PATRIMONIAL Y/O FAMILIAR.